

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TORRES SILVA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CIA LTDA

En Baños de Agua Santa, a los trece días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las diecisiete horas de la tarde, se reúnen los accionistas de la AVENTURANDES EXPEDICIONES CIA LTDA., a saber: 1.- TORRES BUCHELI IVAN LAUTARO por sus propios derechos, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 2 TORRES SILVA DAVID ALEJANDRO por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 3. TORRES SILVA IVAN ANDRES por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, El Sr TORRES BUCHELI IVAN LAUTARO, y actúa como Secretario el Sr TORRES SILVA DAVID ALEJANDRO, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria entregada a cada accionista, el siguiente:
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TORRES SILVA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CIA LTDA. Convocase a todos los accionistas de **TORRES SILVA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CIA LTDA.**, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 13 de Abril del 2014, a las 20H00 p.m., en el local ubicado en la calle OSCAR EFREN REYES Y ESPEJO , de la ciudad de Baños, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico año 2013
- 2) Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013
- 3) Conocer y resolver el destino de las resultados del ejercicio económico del año 2013

En el local de la compañía, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

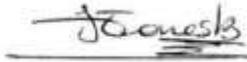
Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el conocimiento del informe presentado por el Gerente General de la compañía para lo cual. **TORRES SILVA DAVID ALEJANDRO** como Gerente General de la compañía, procede a dar lectura al informe presentado en relación a las

actividades desarrolladas en el año 2012. Finalizado el conocimiento del informe se procede atender las preguntas de los accionistas, de este modo se procede aprobar el informe por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr **TORRES SILVA DAVID ALEJANDRO**, no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

El Presidente toma la palabra y pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico del año 2013, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Se deja constancia que el accionista Sr. TORRES SILVA DAVID ALEJANDRO Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse la forma de manejo de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2013, propuesta emitida por el Gerente y que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2013, sean acumuladas y el saldo se mantenga en la cuenta de reservas, Luego de algunas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las pérdidas

No teniendo más que tratar y siendo las veinte y un horas con treinta minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Iván Lautaro Torres Bucheli
Presidente



David Alejandro Torres Silva
Secretario

